

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N°01-2025-IVP MARISCAL NIETO PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL SEGÚN LEY N°32185 PIA 2025.

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO
ITEM PAQUETE	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE LA VIA VECINAL NO PAVIMENTADA MO - 549, TRAMO: EMP. PE-36B (TITIRE) - ARUNTAYA - CACHIMOCO - PASTO GRANDE WILLACOLLO - LORIPUNGO - EMP. PE-36A (L. D. PUNO) (KM 51+600).
	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE LA VIA VECINAL PAVIMENTADA MO - 598, TRAMO: EMP. MO-590 - EL RAYO - OCOLLITA - ESTUQUINA - LOS ANGELES - EMP. MO-579 (TOMBOLOMBO) (KM 07+000).

En la Provincia de Mariscal Nieto - Moquegua, a los 07 días del mes de julio del año 2025 a las 15:00 horas, en las instalaciones de la oficina del IVP Mariscal Nieto, se constituye el Comité de Selección, designado con Resolución de Gerencia General N°029-2025-GG-IVP-MN/MPMN, es responsable de la conducción y realización de la fase de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 56.2° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas, en adelante Reglamento, con la finalidad de proceder con las etapas de admisión, calificación y evaluación de ofertas del procedimiento de selección Concurso Público Abreviado N°01-2025 IVP MARISCAL NIETO – PRIMERA CONVOCATORIA, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a ingresar al Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, para verificar el registro de participantes del presente procedimiento de selección, teniéndose la siguiente información:

Nro.	tipo proveedor	RUC/Có.dig.	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10441630617	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	22/05/2025	Válido
2	Proveedor con RUC	10464227666	ARNALDO MARTINEZ YOMAC	23/05/2025	Válido
3	Proveedor con RUC	20274419637	J.C.A. CONTRATISTAS GENERALES S.R.LTDA.	22/05/2025	Válido
4	Proveedor con RUC	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	28/05/2025	Válido
5	Proveedor con RUC	20449230923	MAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - MAR E.I.R.L.	28/05/2025	Válido
6	Proveedor con RUC	20519697662	WORK FINE MABE S.R.LTDA.	28/05/2025	Válido
7	Proveedor con RUC	20519827116	CONSTRUCTORA QUILCO S.A.C	28/05/2025	Válido
8	Proveedor con RUC	20542699435	PROYECTOS VIALES Y CONSTRUCCIONES DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/05/2025	Válido
9	Proveedor con RUC	20600195108	A Y P COORPORACION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - APCOOR S.A.C.	22/05/2025	Válido
10	Proveedor con RUC	20603425104	TECNICAS DE INGENIERIA Y CONTRATOS S.A.C. - TEINGECON S.A.C.	23/05/2025	Válido
11	Proveedor con RUC	20608231685	CRG INGENIEROS E.I.R.L.	23/05/2025	Válido
12	Proveedor con RUC	20608449125	MFENIX CONTRATISTAS GENERALES S.A.C	22/05/2025	Válido
13	Proveedor con RUC	20612373273	TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.	22/05/2025	Válido

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas electrónicas:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : INSTITUTO DE VIALIDAD MUNICIPAL DE LA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO
 Nomenclatura : CP-ABR-1-2025-IVP-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Servicio
 Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL SEGUN LEY N° 32185 y PIA 2025.

Nro. Item	Descripción del ítem			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO RUTINARIO MANUAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL VECINAL SEGUN LEY N° 32185 y PIA 2025			
20612373273	TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.	03/07/2025	21:17:34	Electronico

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la oferta del postor y con la revisión de la misma, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los Términos de Referencia previstas en las bases.

Continuando con las etapas del procedimiento de selección, se procede a verificar el cumplimiento de la documentación de presentación obligatoria de acuerdo a lo establecido en las bases del presente procedimiento de selección, a efectos de admitir la oferta, siendo el siguiente resultado.

I. ADMISION:

El Comité de Selección, revisa que los postores no se encuentren inhabilitados por el OSCE, imprimiendo la constancia de RNP, consulta del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa y de esta manera inicia la etapa de admisión de ofertas evidenciando lo siguiente:

DOCUMENTACION DE PRESENTACION OBLIGATORIA	POSTOR
	TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	PRESENTA-CUMPLE
b) Pacto de integridad (Anexo N°2)	PRESENTA-CUMPLE
c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA-CUMPLE
d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el Estado, de acuerdo con el artículo 33 de la Ley. (Anexo N° 3)	PRESENTA-CUMPLE
e) Promesa de consorcio con firmas digitales, o en su defecto, firmas legalizadas, de ser el y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE
f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N°5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento	NO CORRESPONDE
g) Oferta económica (Anexo N°6).	PRESENTA-CUMPLE
ESTADO	ADMITIDO

II. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTOR
	TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE
C. CAPACIDAD TECNICA PROFESIONAL C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	CUMPLE
C.2 CALIFICACION DEL PERSONAL CLAVE C.2.1. FORMACION ACADEMICA	CUMPLE
ESTADO	CALIFICA

III. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

EVALUACIÓN TECNICA	POSTOR
	TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.
A. EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	40 Puntos
B. CERTIFICADOS DEL PERSONAL CLAVE	20 Puntos
F. MEJORAS AL REQUERIMIENTO	20 Puntos
I. PLANIFICACION DETALLADA	20 Puntos
TOTAL, EVALUACION TECNICA	60 Puntos

EVALUACIÓN ECONOMICA	POSTOR
	TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.
OFERTA ECONOMICA	100 PUNTOS
TOTAL, EVALUACION ECONOMICA	100 PUNTOS

IV. RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT)	Puntaje Económico (Pei)	Puntaje Total
		C1 = 0.70	C2 = 0.30	C1xPT+C2xPei
1	TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.	70 Puntos	30 Puntos	100 Puntos

V. OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al valor referencial	
TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.	S/ 352, 905.00	Si	-
		No	X

VI. ACUERDO ADOPTADO

Los miembros del Comité de Selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación, otorgando la buena pro al postor **TICSANI INGENIEROS E.I.R.L.** por un monto de **S/ 352, 905.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CON NOVECIENTOS CINCO CON 00/100 SOLES)**.

Sin más puntos que tratar, concluye la sesión, suscribiendo el **Comité de Selección**, en señal de conformidad.



ALFREDO JAVIER CHAMBILLA
SEGURA
PRESIDENTE



ARACELY FRANCISCA FLORES
SAIRA
TITULAR MIEMBRO 1



NAYELY ELI FELIPE TICONA
TITULAR MIEMBRO 2